

Desglose de la parte del módulo correspondiente a gastos de personal

En el número de enero publicamos los módulos del 91, ahora os presentamos el desglose de los gastos de personal con las subidas ya definitivas para los diferentes niveles concertados.

Ver tabla

(1) Se ha hallado sumando al salario del 90 la homologación del 91 y sobre esa cantidad el 5 %.

(2) Relación de profesores por aula en FP1 es de 1,43 repartido 75 % titulares 1,0725 y 25 % agregados 0,3575; en FP II es 1,35 repartido para titulares 75 %, 1,0125 y, agregados 25 %, 0,3395.

(3) Se halla multiplicando el salario más las cargas sociales por la ratio. Las diferencias con respecto a las cantidades que aparecen en los módulos pueden ser debidas a los diferentes ratios para cada rama de FP1, 1,40 para hogar; 1,43 para servicios y 1,45 industrial y agraria.